

Expediente: 93/23
Carátula: HERRERA MIRTA DEL VALLE C/ MEDINA EDITH DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364199148 - HERRERA, MIRTA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - MEDINA, EDITH DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 93/23



H30800104752

AUTOS: HERRERA MIRTA DEL VALLE c/ MEDINA EDITH DEL VALLE s/ DESALOJO. EXPTE N°93/23.Documentos 1 CJM

Monteros, 18 de febrero de 2026.

Agréguese y téngase presente oficio informado por OGA de flia. N°1 del Centro Judicial Monteros mediante el cual informa que se otorgó el permiso solicitado para la compulsa del expte. **MEDINA EDITH DEL VALLE c/ HERRERA MIRTA DEL VALLE Y OTROS S/ PROTECCION DE PERSONA. EXPTE. N° 967/22.** Póngase a conocimiento del interesado.SMJ

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.